

ACTA DE RECEPCION DE PROPUESTAS

**ACTA DE RECEPCION DE SOBRES N° 1, 2 y 3
TUO de la Ley N° 29230, su Reglamento y Modificatorias
Proceso de Selección N° 001-2021-MDEA/CE-LEY N° 29230 primera convocatoria**

En la ciudad del EL Alto, Provincia de Talara, Departamento de Piura, siendo las 16.30 horas del 14 de marzo del 2022, en reunión virtual vía Google meet, se reunieron el Comité Especial designado mediante **Acuerdo de Concejo Municipal N° 032-10-2021-A-2021** de fecha 21 de octubre de 2021, para la recepción de los sobres N° 1, 2 y 3 presentado por el postor para el proceso de Selección de la Empresa Privada que será la responsable del financiamiento y ejecución del Proyecto, según el siguiente detalle:

| N° | Código del proyecto | Nombre del proyecto |
|----|---------------------|---|
| 1 | 2530892 | "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y COMUNICACIONES EN EL DISTRITO DE EL ALTO - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA". |

A través de la plataforma Google meet, los miembros del Comité Especial dan inicio al Acto Público, indicando que solo se presentó una sola expresión de interés al Proceso de Selección **N° 001-2021-MDEA/CE-LEY N° 29230**, para la contratación de la empresa privada del Proyecto de inversión, con código único de inversión N° 2530892, la cual corresponde a la Empresa **Optical Technologies S.A.C.**

Acto seguido el Comité Especial dio inicio al procedimiento, para lo cual verificó que dicha propuesta de sobres ha sido enviada a los correos institucionales de la entidad según bases integradas y se verificó que la Empresa **Optical Technologies S.A.C.**, único Postor del referido proceso de Selección, acredita su representación a través de su representante o apoderado Legal de la Empresa en mención, el Sr. Ivan Chumo García con DNI 07227160.

Luego de revisada la acreditación, el Comité Especial realizó la recepción de documentos a través de los correos adminweb@munielalto.gob.pe y/o gdesarrollourbano@munielalto.gob.pe, respecto al Sobre N° 1 "Credenciales", Sobre N° 2 "Propuesta Económica" y sobre 3 "Propuesta Técnica", enviado por la empresa postora, haciéndose la recepción de las propuestas de la compañía Optical Technologies S.A.C.

Posteriormente a ello y dando cumplimiento al cronograma establecido según bases integradas, el Comité Especial, realiza la evaluación de la oferta económica del único postor en mención, obteniendo como resultado lo siguiente:

| Monto de inversion de la propuesta economica de: Optical Technologies S.A.C. | Monto de Inversion del Proyecto referencial | Porcentaje que representa la propuesta economica sobre el monto total de inversion referencial (%) |
|---|---|--|
| S/ 10,177,437.00 (Diez millones ciento setenta y siete mil cuatrocientos treinta y siete con 00/100 soles), | S/ 10,177,437.00 (Diez millones ciento setenta y siete mil cuatrocientos treinta y siete con 00/100 soles), | 100.00% |

Sin observaciones pendiente, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 18.00 horas del día 14 Marzo del 2022.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE POR EL COMITÉ ESPECIAL